



La República de Colombia
y en su nombre
**El Instituto Parroquial
Jesús de la Buena Esperanza
Bello**

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental Según Resolución
No. 003958 del 22 de Noviembre de 1989

Confiere a:

Lucy Estella Brand Aristizábal

Identificada (a) con T.I. No. 770515-10111 de Bello

El Título de
Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.

Jesús Fausto Lapaza Luz Estrella
Rector Secretaria

Bello 4 de diciembre de 1.993

Anotado al Folio 281 Libro de Registro No. 160

J. M. Molina
por Secretario de Educación



Dado en Medellín. a 28 de febrero de 1.995



CERTIFICA

que

Lucy Brand

Asistió a la Conferencia

*Actualización Tributaria (Ley de
Crecimiento Económico) - Medellín*

Fecha: 29 de Enero de 2020

Duración: 10 Horas

Lugar: Medellín, Colombia



ACTUALÍCESE

El presente documento hace constar que

Lucy Estella Brand Aristizabal

Asistió al evento

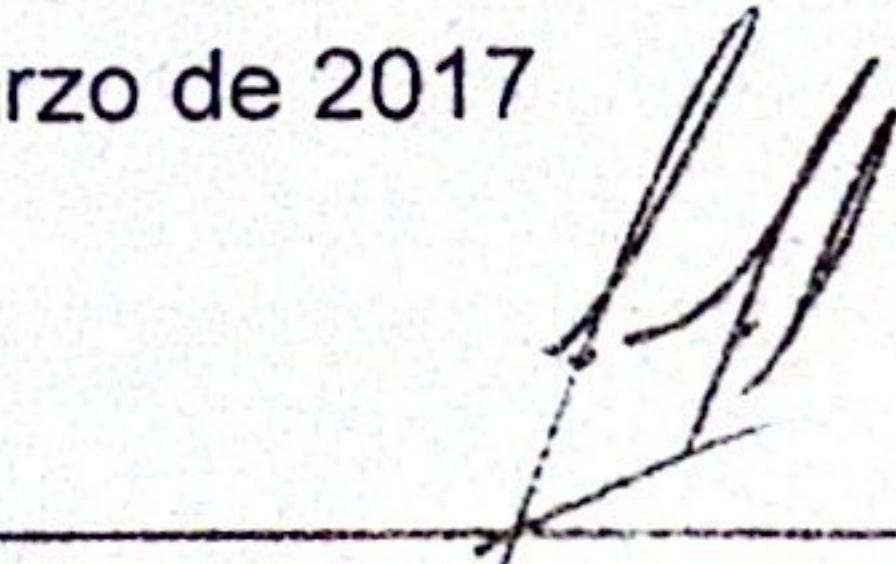
Guía práctica de retención en la fuente 2.017: cambios introducidos por la
ley 1819 de 2.016.

Lugar y fecha:

Medellín, 30 de Marzo de 2017

Intensidad horaria:

8 Horas



Juan Fernando Zuluaga

Representante legal



**UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA**
MEDELLIN

Acta Individual de Graduación No. 028

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

APROBACION DEL PROGRAMA: RESOL. ICFES 3529 13 DICIEMBRE DE 1991

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 1999

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. MEDELLIN

En atención a que LUCY ESTELLA BRAND ARISTIZABAL

con cédula de ciudadanía No. 21,467,357 deBELLO

**Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y
estatutarias, le expide el título de CONTADOR PUBLICO**

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No.004 en sesión del día 15 de JULIO de 1999

Para constancia se suscribe por:

César Pérez García
CESAR PEREZ GARCIA
Rector Nacional

Jorge Mario Uribe Vélez
JORGE MARIO URIBE VELEZ
Director Seccional

Alberto Figueroa Jaramillo
ALBERTO FIGUEROA JARAMILLO
Decano de la Facultad

Carlos Arturo Piedrahita C.
CARLOS ARTURO PIEDRAHITA C.
Secretario Seccional



ESCUELA DE POSGRADOS

ACTA DE GRADO NÚMERO: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO (2751)

TÍTULO: ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

A: LUCY ESTELLA BRAND ARISTIZABAL
cédula de ciudadanía N.º 21.467.357

En la ciudad de Medellín, a las 10:00 a.m, del día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitres (2023), se reunieron en las instalaciones de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA -UNAULA-, los doctores: JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ, Rector de la Universidad, HERNÁN DARÍO AGUIAR GARCÉS, Decano de la Escuela de Posgrados y FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO, Secretario General, con el objeto de otorgar a LUCY ESTELLA BRAND ARISTIZABAL el título de ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA.

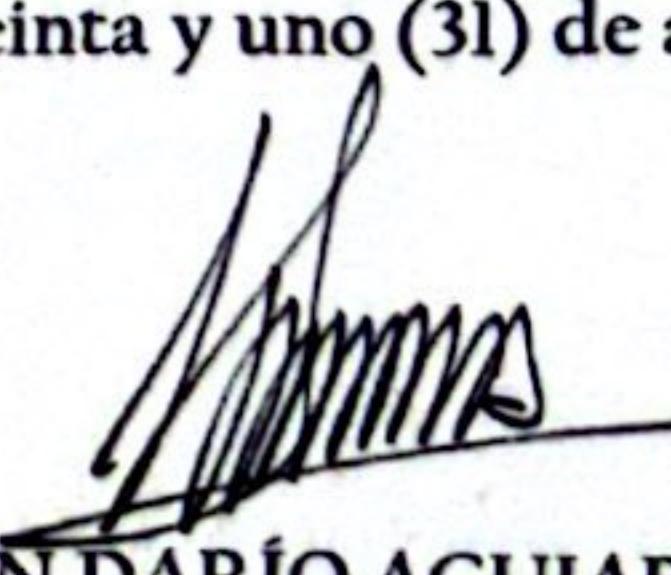
La Especialización en LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad, según Acuerdo Nº 21 del 09 de octubre de 1997 y está debidamente reconocida por El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No Nº 9964 del 31 de julio de 2013 y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- código No. 6711.

En nombre y representación de la República de Colombia, la Universidad confiere el presente título a LUCY ESTELLA BRAND ARISTIZABAL, quien cursó y aprobó todas las asignaturas propias de la Especialización y ha cumplido con los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector, quien dispuso que el Secretario General leyera el Acta de Grado. Prestado el juramento, el Señor Rector hizo entrega a la graduada del diploma correspondiente que la acredita como Especialista en LEGISLACIÓN TRIBUTARIA.

En constancia firman, en la ciudad de Medellín, el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitres (2023):


JOSE RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector


HERNÁN DARÍO AGUIAR GARCÉS
Decano Escuela de Posgrados


FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General



CENSA

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA LTDA.

Licencia de Funcionamiento según Resolución N° 08170 de Septiembre 11 de 2009

Nit. 811.030.714 - 0

SEAC040210-04713

EL DIRECTOR ACADÉMICO DEL
CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA LTDA
CENSA

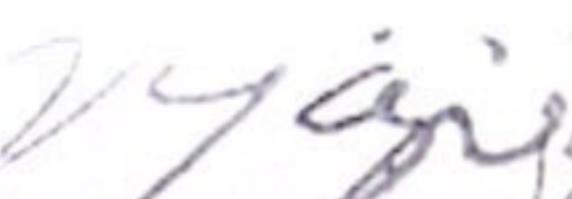
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO
HUMANO
(Ley 1064 de Julio de 2006)

HACE CONSTAR

Que LUCY ESTELLA BRAND ARISTIZABAL identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 21467357, se encuentra matriculado(a) y cursa actualmente el tercer trimestre del programa técnico en CONTABILIDAD, el cual tiene una intensidad de 65 horas teórico-prácticas mensuales, con una duración de 8 trimestres.

Plan de estudios ajustado por Competencias Laborales según Decreto 2888 del 31 de julio de 2007

Se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de Febrero de 2010.


VLADIMIRO MAYA CÁRDENAS
Director Académico



"EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO"
CALLE 51 No. 43 - 83 LA PLAYA PBX. 444 5556
www.censa.edu.co MEDELLÍN





REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
LUCY ESTELLA BRAND ARISTIZABAL
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 21467357

Cursó y aprobó la acción de Formación

CÁTEDRA VIRTUAL DE PENSAMIENTO EMPRESARIAL - MÓDULO I: MENTALIDAD
EMPRESARIAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Doce (12) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS



SGCV20102034988 12/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006